



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE NEILA

Aprobada por el Ayuntamiento de Neila, en sesión extraordinaria celebrada el día 21 de octubre de 2019, la memoria valorada de las obras de «Pavimentación de calles: Calle Castillo y barrio San Roque», redactada por el arquitecto D. Bernardo Rodríguez Villaescusa por importe 34.011,94 euros.

Dicho documento se somete a información pública, por plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio correspondiente en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de que pueda ser examinado y consultado por los interesados, entendiéndose definitivamente aprobado si, en el referido plazo, no se produjera alegación o reclamación alguna.

En Neila, a 23 de octubre de 2019.

El alcalde,
Máximo Rubio García